

La Jurisdicción Especial para La Paz (JEP) anunció que en su primer año de funcionamiento utilizó US\$3.7 millones de los 4.7 que aportaron para su gestión los gobiernos de Canadá, Alemania, Reino Unido, Suiza, Suecia, Noruega e Irlanda, y administraron la OIM y PNUD.



JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ NO A LA CONFUSIÓN

Algunos dirigentes de las Farc afirman que ellos han cumplido el Acuerdo Final pactado con el Gobierno el 24 de noviembre de 2016, pero que al Gobierno —parece que entienden por tal el Estado, incluyendo al Congreso, al Fiscal General, al Procurador, la Corte Constitucional (CC) y órganos del poder público— le ha faltado voluntad y compromiso con la paz y, en consecuencia, no ha cumplido lo convenido. Esa manifestación 1) Confunde, como lo ha venido haciendo erróneamente el Ejecutivo, el valor de la paz con el documento del Acuerdo Final de Paz; 2) Confunde a la Rama Ejecutiva con la organización estatal, e ignora la separación de funciones y la independencia que, según nuestra Constitución —a la cual se sometieron los exguerrilleros—, debe existir entre las ramas y órganos del poder público; 3) Confunde el Acuerdo Final con un Acuerdo Especial de los previstos en el Art. 3 común de los convenios de Ginebra de 1949. Pese a que la referencia se hizo en el Acto Legislativo 1 de 2016, la norma fue derogada por el Acto Legislativo 2 de 2017. Así lo resaltó la CC en la Sentencia C-630 (oct. 11 /2017): "... la incorporación del Acuerdo al ordenamiento jurídico exige su implementación normativa por los órganos competentes y de conformidad con los procedimientos previstos en la Constitución para el efecto, como lo establece el Acuerdo y lo entendió el Congreso. En efecto, el Acuerdo Final "... no entra al bloque de constitucionalidad, y, en consecuencia, iii) no se incorpora al ordenamiento jurídico colombiano, sino que se garantizarán unas precisas condiciones sustantivas y temporales de estabilidad jurídica del mismo". Ahora bien, deben entender que el Presidente de la República solo se podía comprometer a hacer lo que permitieran sus competencias constitucionales, entre las cuales no están ni la de expedir las leyes, ni la de reformar la Constitución. Si el Gobierno les dijo a las Farc que se obligaba a ello, y a someter al Fiscal, al Procurador o a la CC para que aprobaran o validaran cuanto se les presentara, sin discusión ni debate, les mintió, y está bien que le reclamen, pero no hay lugar a inculpar a dichos órganos por supuesto incumplimiento. El Congreso tiene plena libertad para discutir, aprobar o negar proyectos. La CC, guardiana de la integridad y supremacía de la Carta Política, debe obrar con independencia. Y Fiscalía, Procuraduría y jueces, ejercer con autonomía. El Gobierno ha querido imponer decisiones a otras ramas, lo ha logrado con el Congreso —que ha aprobado normas sin análisis—, y la CC ha debilitado su función de control jurídico. Eso no está bien. En un pacto bilateral, las Farc se obligaron a cumplir y no han devuelto todos los secuestrados, los menores reclutados ni los bienes para reparar a las víctimas, y los llamados "disidentes" siguen delinquiendo. Hacemos votos porque todo se adere en 2018, en beneficio de la verdadera paz.



El presidente Juan Manuel Santos lideró una reunión de empalme entre los equipos saliente y entrante de la negociación con el ELN, en Cartagena.

QUITO

Negociaciones con ELN reinician con nuevo equipo

Gustavo Bell, jefe de la delegación oficial, retoma el quinto ciclo hoy en Quito. Expectativa por prórroga de cese bilateral.

EQUIPO NEGOCIADOR



Gustavo Bell Le-mus: Abogado socioeconomista de la Javeriana de Bogotá, especializado en Derecho Público Económico (UniAndes), estudios doctorales en Historia Moderna (Oxford University). Exvicepresidente del país.



General (r) Carlos Rojas Tirado: clave en acuerdo de paz con las Farc en La Habana. Político de la U. de Chile, especialista en Ciencias Militares, fue subdirector de Escuela de Infantería y Dr. Operaciones de Inteligencia Aérea.



Angelika Rettberg Ph. D en Ciencias Políticas de Boston University. Exdirectora del programa de investigación de UniAndes 'Conflicto armado y construcción de paz'; entre recursos y guerra, sector privado y justicia transicional.



General (r) Freddy Padilla de León, 44 años de servicio en las Fuerzas Militares. Como comandante lideró la Operación Jaque y dio de baja a Luis Édgar Devia, alias Raúl Reyes; el 'negro Acacio' y 'Martín Caballero', de las Farc.

ONU-Iglesia

La Conferencia Episcopal y la Misión de la ONU, participantes invitados en el proceso de Verificación y Veeduría del Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional, dijeron ser "conscientes de dificultades del mismo y de la falta de consenso en relación con la implementación de aspectos del Acuerdo de Quito".

Exhortaron a "perseverar en los diálogos, avanzar hacia la reducción de la violencia, y consolidar y ampliar los beneficios logrados para las comunidades con el cese el 1 de octubre".

Colprensa

En medio de una mezcla de escepticismo y de esperanza, hoy empieza el quinto ciclo de conversaciones en Quito, Ecuador, entre el Gobierno Nacional de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, ELN.

El escepticismo se debe a los pocos avances que ha mostrado este proceso de paz, pero a la vez la esperanza radica en que se prorrogue el cese al fuego bilateral acordado entre las partes desde el 1 de octubre de 2017, que ha sido sin duda el mayor logro de estas negociaciones, y cuyo plazo también se cumple hoy.

Mientras el Gobierno ha mostrado su disposición total a continuar con el cese al fuego y a "renegociar las condiciones" de uno nuevo, el ELN dijo que evaluará esta primera experiencia para proyectar un nuevo alto en las acciones bélicas.

"Reconocemos que este cese aportó en algo a aliviar la situación humanitaria de millones de compatriotas, sobre todo en aquellas regiones donde es más crítica la situación de guerra y de persecución política contra líderes y comunidades que se oponen al régimen dominante", indicó esa guerrilla en Twitter.

Motivos por los cuales hay expectativa por las decisiones que se puedan tomar, ya que el ELN afirmó que discutirá el tema en la mesa. Este ciclo se dedicará, añadió, "a la participación política de la sociedad por medio de un diálogo nacional que avance hacia un pacto de paz basado en cambios básicos urgentes que exigen las mayorías".

La Conferencia Episcopal de Colombia y la Misión de Verificación de la ONU en el país, hicieron este lunes un llamado al Gobierno Nacional y a la guerrilla del ELN para mantener los logros alcanzados con el cese bilateral del fuego y solicitaron en un comunicado "preservar los logros obtenidos en materia de reducción de la violencia durante los meses de vigencia del cese al fuego".

Así mismo, indicaron que comparten "la necesidad de un acuerdo de cese al fuego más robusto" y que genere "mayor confianza entre las partes y en la sociedad colombiana".

A días de cumplir un año de los diálogos con esa guerrilla, el presidente Santos busca darles un nuevo aire. El más importante cambio es la llegada del vicepresidente Gustavo Bell como jefe de la comitiva del Gobierno, tras la renuncia de Juan Camilo Restrepo, que en diciembre pasado anunció que el 9 enero dejaba el cargo. Varios miembros de su equipo tomaron igual decisión.

El nuevo impulso al proceso llega con nuevos integrantes en el equipo negociador, anunciados por el Mandatario en



Alejandro Reyes Lozano, abogado y filósofo, asesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, participó en el proceso de paz con las Farc en La Habana. Gestor de proyectos en consolidación de paz.



Socorro Ramírez, Ph. D en Ciencia Política, profesora titular del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional. Militante de la izquierda hace más de 40 años.



Alberto Fergusson médico psiquiatra y psicoanalista de la Universidad del Rosario. Jefe de Salud Mental de la Secretaría de Salud de Bogotá, fue gestor del primer programa integral de salud mental, replicado internacionalmente.



José Noé Ríos es economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con posgrado de fortalecimiento institucional en Francia. Coordinó el Observatorio de Conflictos Sociolaborales del MinTrabajo y ex viceministro laboral.

una reunión realizada el sábado en Cartagena, entre los equipos entrante y saliente. Ellos son Alejandro Reyes Lozano, José Noé Ríos, Angelika Rettberg, Socorro Ramírez, los generales (r) Freddy Padilla y Carlos Rojas, quienes viajaron este lunes a Quito. (Ver recuadros).

El analista político Josías Fiesco considera que con los cambios realizados por el Presidente no va a pasar nada diferente a lo que viene sucediendo con el ELN.

"Con el tiempo se ha demostrado que el Gobierno no tiene el carácter para exigirle a esta guerrilla que cumpla. Con los incumplimientos del cese el fuego, que según la Defensoría del Pueblo fueron catorce, no pasó nada. Al contrario, significó más atropellos al pueblo y el aumento en cultivos ilícitos".

El experto asegura que el Presidente ha sido complaciente con esa organización subversiva y que por eso van a extender el cese el fuego, igual que lo hicieron con las Farc en su momento. "La noticia sería que el Gobierno exigiera que el ELN deje de extorsionar", agregó.

"Los ciudadanos no ven un Estado sólido, fuerte, que sea capaz de pararse en la raya frente a la ilegalidad. Hemos visto cierta amabilidad o afinidad por parte del Gobierno con los grupos armados ilegales, mientras se pasan por alto temas álgidos para la ciudadanía", añadió. "Con Gustavo Bell o con Juan Camilo Restrepo el mensaje sigue siendo el mismo: que el Gobierno está débil y que por eso deben aprovechar para con-

cretar las negociaciones", indicó Fiesco.

Para el analista político Óscar Palma, lo que pase en estas negociaciones se mantendrá en la incertidumbre, pero admite que la llegada de Bell como jefe negociador oficial, le da un respiro al proceso. "Este cambio trae nuevos vientos a las negociaciones, pero no sabemos si va a ser mejor o peor. Solo cuando se retomem sabremos si este liderazgo tendrá influencia en la forma cómo se lleve el proceso o si, por el contrario, será una debilidad", señala.

Sobre un posible cambio de estrategia para acelerar las negociaciones, Palma afirmó que el más interesado en generar este clima es el Gobierno. "Santos va a tratar de mostrar resultados cuando culmine su periodo. Pero para el ELN los tiempos pueden ser diferentes y estar mucho más tranquilos porque no tienen afán", explicó.

Sin embargo, la presión que recae sobre este grupo subversivo está dada por la posibilidad de que llegue a la Presidencia de la República alguien de oposición a Santos. "Sería más duro para el ELN negociar con un nuevo presidente, así que quizá traten de agilizar las negociaciones", dijo Palma.

Para el alto comisionado de Paz, Rodrigo Rivera, los cambios deben ir acompañados del fortalecimiento del cese el fuego y aprovechar la coyuntura para aprender de lo ocurrido. "También debe haber un control más efectivo para que las garantías sean mayores y para esto el Gobierno tiene poco tiempo".

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Un amigo está donde usted lo necesita

Por eso le informamos la apertura, el día 11 de enero de 2018, de la nueva oficina en el C.C. Jardín Plaza - Cali.

Jornada Básica
Lunes a jueves: 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
y viernes: 8:00 a. m. a 4:30 p. m.

Jornada Adicional
Lunes a viernes: 5:00 p. m. a 7:00 p. m.
y sábado: 9:00 a. m. a 2:00 p. m.

Para mayor información llame a la Línea Amiga 307 70 60 en Bogotá o al 01 8000 9 10038 en otras ciudades.

Lo esperamos para que construyamos juntos su historia.

Bernardo Quintero Balcázar y su señora Martha Lucía Serrano Mantilla

Lamentan profundamente el sensible fallecimiento del Señor

Oscar Steremberg Pinedo

Ocurrido en Cali el 07 de enero de 2018 y expresan sus más sentidas condolencias a su esposa Emma Carvajal de Steremberg y a sus hijos Elena Steremberg Carvajal; Manuel Steremberg Carvajal; Ana María Henao Palacio e hijos; Elisa Steremberg Carvajal; Annie Steremberg Carvajal y demás familiares.

Cali, enero 09 de 2018